

COMERCIALIZADORA ORO VERDE **DISTRIALDRICH S.A.**

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS **N° 001-COVD-2019**

En la ciudad del Esmeraldas, cantón Esmeraldas, Provincia de Esmeraldas, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 15h00 se reúnen los accionistas de Comercializadora Oro Verde Distrialdrich S. A., para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria.
3. Informe de Gerencia de los Estados Financieros 2019.
4. Aprobación de Estados Financieros período fiscal 2019.
5. Clausura.

1. CONSTATAACION DEL QUORUM.- Se constata la presencia de los siguientes accionistas, los señores:

- ❖ JORGE FELIX ENCALADA VEGA con número de cédula 1004355747, representando a 100 acciones de un dólar cada una.
- ❖ JOANA ESTELA HERRERA CORDOVA con número de cédula 0802521427, representando a 9900 acciones de un dólar cada una.

2. INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.- La Ab. Johana Estela Herrera Córdova en calidad de Presidenta de la Empresa, da la bienvenida y pide la colaboración para que los puntos a tratar se resuelvan de la mejor manera, con estas palabras declara inaugurada la Junta General siendo las 15H20.

3. INFORME DE GERENCIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019.- En este punto toma la palabra el Sr. Jorge Félix Encalada Vega Gerente de la Empresa y manifiesta que la compañía ha generado ingresos por el valor de **2079603,17** y de la misma manera costos y gastos **1943646,75**; obtenido una utilidad antes

de participación de utilidades e impuesto a la renta de un valor de **135956,42** deduciendo participación a trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, tal como lo refleja los Estados Financieros. Una vez analizado dicho informe es aceptado por unanimidad, comprometiéndose a seguir trabajando para lograr mayor crecimiento en la empresa.

4. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS PERIODO FISCAL 2019.- En consideración de lo indicado en el punto anterior, se aprueban los Estados Financieros del periodo fiscal 2019.

5. CLAUSURA.- Luego de haberse resuelto los puntos acordados, el Sr. Presidente concede un receso para redactar el acta por parte de la secretaria. A las 16H20 se reinstala la Junta General de socios y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad; dando por culminada la reunión siendo las 17:00 para constancia suscriben todos los socios presentes.



Herrera Córdova Johana
C.C. No. 0802521427

PRESIDENTE



Encalada Vega Jorge
C.C. No. 1004355747

GERENTE